

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año XI

Martes 8 de Junio de 1909

Núm. 2.938

RETAZOS

Aunque hace ya varios días que la publicó, no he visto que la prensa habiese mucho ó al menos en detalle de la estadística que leyó el ministro de la Gobernación en el Congreso, acerca de las clases y colores de concejales que hay en España. Yo voy á publicar todo esto porque es curioso, y para los católicos muy interesante. También soy yo aficionado á estadísticas, y en ella podré los reparos que crea oportunos.

El ministro de la Gobernación ya se sabe cómo formó la estadística que ha publicado. Sabía que Moratilla á interpellarle sobre eso, y para contestarle con datos ciertos mandó á todos los gobernadores una circular ordenándoles que pidiesen á los alcaldes los datos de los concejales elegidos y el color político de cada uno. De todas las provincias vinieron los datos menos de Canarias, que no ha habido tiempo para ello. Y de esos datos resulta la curiosa estadística del ministro, cuyos números principales son éstos:

Concejales conservadores elegidos ahora, 22.004.
Concejales que quedan de la anterior elección, 11.897.
Han ganado los conservadores, 10.117 puestos.
Total concejales conservadores en España, 33.900.
Concejales liberales.—Han triunfado 7.087.—Quedan de antes, 12.874.—Han perdido ahora, 5.877.—Tendrán en total en los nuevos concejos, 19.911.
Republicanos triunfantes, 1.415.—Anteriores, 1.593.—Han perdido, 117 puestos.—Hacen un total de 3.007.
Carlistas triunfantes, 584.—De antes 447.—Han ganado, 137 puestos.—Total, 1.081.

Los integristas aparecen con un total de 116: los obreros, 22; la Defensa social, 6; los católicos independientes, 319; y hay otros dos capitales, uno de candidatos independientes con 13.047 y otro de indefinidos con 1.755.

Para formar cálculos verdaderos convendría averiguar lo que esos independientes ó indefinidos son, porque no hay duda de que son algo aunque no lo digan. ¿Qué son pues? ¿Son pancoistas? ¿Son carlistas ó republicanos, que no se atreven á dar su nombre? ¿Son enemigos de los partidos? Yo calculo que deben de ser ó lo último ó lo primero, la masa neutra en los concejos y por consiguiente masa positivista tal vez, pero enemiga de molestias, llos y jaranas, es decir antirevolucionaria. Como de degradadamente entre los católicos hay gentes perezosas no sería cálculo de grande error adjudicarles esas cifras en un 90 por 100, pero nos las adjudicamos en un 75 por 100 ó más y entonces el cuento de las Derechas concejales en España es, tomándolas á ojo de cubero y con manga ancha el siguiente:

Derechas	
Conservadores	33.901
Carlistas	1.081
Integristas	116
Católicos	319
Nacionalistas	118
Defensa social	6
Monárquicos	208
Solidarios puros	203
Catalanistas	68
Regionalistas	162
Indefinidos ó independientes (el 75 por 100)	11.027
Total derechas	47.139
Izquierdas	
Liberales	19.911
Demócratas	1.067
Obreros y socialistas	138
Republicanos	3.007
Republicanos solidarios	50
Federales	88
Autonomistas	46
Indefinidos ó independientes (el 25 por 100)	3.675
Total izquierdas	27.932
Diferencia á favor de las derechas	19.157

Lo cual da margen á prescindir de los indefinidos, ó á cargarlos á las izquierdas para que así estén en minoría.

El valor de estos no se cual sea, lo que se es que me han servido para llenar unas cuartillas.

G.

De la Alcaldía

La procesión del Corpus

A las seis de la tarde del próximo jueves 10 del que rige, deberá salir de la Santa Iglesia Catedral la solemne procesión del Santísimo Corpus Christi, en la que se expone á la veneración pública, el Sagrado Misterio de la Eucaristía.

Con tal señalado motivo me prometo de la cultura y circunspección ofrecidas siempre por este vecindario que en tan solemne acto ofrecerá nuevo testimonio de sus religiosos sentimientos contribuyendo á un mayor esplendor con el cierre de las tiendas y talleres y exornación con colgaduras en las fachadas de las casas enclavadas en el trayecto que la procesión ha de recorrer ó iluminándolas la víspera, por cuyas calles queda prohibido el tránsito de carruajes y caballerías durante la tarde del expresado día, á fin de evitar que por esta causa pueda alterarse la compostura y respeto que requiere aquella religiosa festividad.

Córdoba 8 de Junio de 1909.—A. Pineda.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

El proyecto aprobado

II

El giro postal

Base novena. Las oficinas de Correos que designe la Dirección general admitirán giros dentro de los límites que fija el ministro de la Gobernación, mediante el abono de 1/2 por 100, y de 10 céntimos por el envío de la libranza, cuyo importe se satisfará al destinatario á domicilio ó en lista.

La orden de entrega la transmitirá por telégrafo la oficina de Correos expedidora, á instancia del interesado, mediando el pago de la tasa correspondiente.

El ministro de Hacienda facilitará á dicha dirección los fondos necesarios para hacer frente al movimiento del giro.

Caja de Ahorros

Base décima. Se crea, bajo la garantía del Estado, una Caja de Ahorros con el nombre de Caja postal de Ahorros, que tiene por objeto recoger las economías más modestas y fomentar en el pueblo la práctica del ahorro.

a) El Gobierno organizará por Real decreto, acordado en Consejo de ministros, los de vigilancia y administración de la Caja, que podrán refundirse en uno sólo si así se considera preferible.

b) Esta Caja utilizará, para ponerse en contacto con el público, las Administraciones y las agencias de Correos, por cuya mediación se harán las imposiciones y los reintegros.

c) Existirá en Madrid una Administración central, compuesta de una contaduría y de una tesorería. A su frente se hallará un administrador general, secretario del Consejo de Administración.

Los demás cargos de la Administración Central serán desempeñados por funcionarios del Cuerpo de Correos.

d) El administrador central, el contador y el tesorero de la Caja de Ahorros serán nombrados por el ministro de la Gobernación, á propuesta del Consejo de administración.

e) Esta oficina abrirá las libretas á favor de los imponentes, y llevará sus cuentas corrientes respectivas. Podrá extender libretas á favor de la mujer casada y del menor, sin la intervención de sus representantes legales.

Las libretas extendidas á favor de las mismas, se considerarán bienes parafer-

nales, no entregados al marido para su administración. Mientras el marido no haga uso del derecho que le concede el artículo 1.388 del Código civil la mujer podrá disponer de la libreta y de sus productos sin la intervención de aquél. En otro caso le será precisa su autorización expresa; y si la negare, podrá solicitarse del juez municipal, en comparecencia y con citación del marido.

Las libretas extendidas á nombre de los menores de edad, así como sus productos, se considerarán adquiridas con su trabajo ó industria, ó á título lucrativo, y á los titulares de las mismas se les reputará siempre comprendidos en la última parte del artículo 160 del Código civil.

Las Sociedades benéficas, las de socorros mutuos, las cooperativas, las Escuelas de instrucción primaria y cualesquiera otras instituciones análogas, podrán obtener libretas en la forma y por la cuantía que indique el reglamento.

Toda persona puede abrir una libreta á favor de un tercero, fijando las condiciones legales en que éste haya de retirar las imposiciones y productos de las mismas. También pueden abrirse libretas á favor de dos personas, con facultad de disponer indistintamente de ellas y de sus productos.

El reglamento desarrollará y completará estos preceptos, inspirándose para todos los casos en el sentido de la más amplia libertad para las imposiciones y la mayor facilidad para los reintegros.

f) El Consejo de ministros fijará el interés que la Caja postal de Ahorros ha de abonar á las imposiciones, y que comenzará á correr desde 1.º ó el 16 del mes sucesivo á la fecha en que se verifique el ingreso, cesando igualmente el día 1.º ó el 16 del mes precedente al reembolso.

La imposición menor será de una peseta, que podrá abonarse en sellos de cinco céntimos, previamente reunidos pagados en unos "volantes", que facilitarán las administraciones de Correos.

El Consejo de administración fijará la cantidad á partir de la cual el excedente de las imposiciones no devengará interés.

El 31 de Diciembre de cada año el interés devengado se abonará al capital. Para el abono de interés no se computarán las fracciones de peseta.

g) El importe de la primera imposición puede ser cualquiera; el de las ulteriores quedará limitado por el Consejo de Administración, así como la cantidad que mensualmente se pueda reintegrar al titular de cada libreta. Este día podrá de parte ó del total de lo abonado en la misma, bien para que por su cuenta la Caja lo emplee en valores públicos, que le serán entregados, si así lo desea, bien para su transferencia al Instituto nacional de Previsión á fin de constituir ó adicionar una pensión de retiro.

h) Los fondos de la Caja postal serán consignados en la Caja general de Depósitos; producirán un interés que fijará el ministro de Hacienda.

i) La Caja de Depósitos custodiará los valores públicos que compre por disposición de la Caja de Ahorros.

j) Quedará á beneficio del Tesoro la diferencia entre los intereses que abone la Caja y los que produzcan los valores adquiridos.

Pasará á ser propiedad del Tesoro toda libreta en la cual, durante treinta años, no se haya verificado ninguna operación, y no haya sido reclamada por legítimo derechohabiente.

La Caja postal de Ahorros podrá hacerse cargo de los donativos y de los legados que á su favor se hagan, dándoles el empleo que indiquen los donantes ó los testadores, ó resolviendo sobre su aplicación, si éstos no determinaran la que haya de dárseles.

k) El Consejo de administración será reintegrado con dietas.

l) El ministro de Hacienda intervendrá en las operaciones de la Caja postal, de las cuales tendrá conocimiento el Tribunal de Cuentas; y

m) La Caja postal gozará de exen-

ción de todo impuesto por razón de sus operaciones, bienes y valores; exención que se declara extensiva á las libretas y sus productos, mientras no excedan de las cantidades por las cuales la Caja abona interés. Se expedirán de oficio las certificaciones del Registro civil y parroquiales para justificar derechos sucesorios, edad, estado civil, ó cualesquiera otras circunstancias de los titulares ó sus derecho habientes.

Prquete postal

Base undécima. Se establecerá en el interior de la Península, y se relacionará con el exterior, el servicio de paquetes postales, conviniendo con las Compañías de ferrocarriles la participación que ha de dárseles en el importe total del franqueo de los mismos, que no excederá del 75 por 100.

El franqueo será de 0.75 pesetas hasta un kilogramo, una peseta hasta tres kilogramos y 1.50 hasta cinco.

Varias disposiciones

Base duodécima. Quedarán exentos del impuesto del Timbre todos los documentos que expidan la Administración de Correos ó los particulares con motivo de los servicios de giro postal, así como los que se relacionen, en su día, con los servicios á que hace relación la siguiente base.

Base decimotercera. Una vez establecido el Giro, Caja de Ahorros y paquetes postales en el interior del Reino, se establecerán los envíos contra reembolso, cobro de efectos comerciales, suscripciones á periódicos, bonos postales y boletines de cobro, señalando las tarifas para los mismos; y

Base decimocuarta. Se crearán sellos especiales para cada uno de los servicios de Giro, Cajas de Ahorros y paquetes postales.

Funcionarán expendedoras de sellos en todas las administraciones, estafetas y agencias.

Boletín Oficial

Sumario del número del sábado.

Derechos reales.—Real orden dictando reglas sobre el período de responsabilidades por el impuesto de Derechos reales.

Del hogar.—Ha desaparecido de la casa paterna un joven.

Caballería.—Se ordena la busca de unas caballerías que han desaparecido.

Enchirrión.—Autorización para colocar preparador.

Al público.—Está expuesto al público el pliego de condiciones para arrendar una casa en Bonamejé para coartel de la guardia civil; en Añora, Rute y Nueva Carteya el padrón de prestación personal; en Añora las cuentas municipales de 1908, y en Cañete y Nueva Carteya el apéndice al amillanamiento.

Quintos.—Advertiendo á los quintos de Palma del Río que en este mes deben comprobar la ausencia en ignorado paradero de sus parientes para la validez de las excepciones que alegasen.

Distribución de fondos.—La hecha por el Ayuntamiento de Puente Jenil para las obligaciones del presente mes.

Juzgados.—El juzgado de Córdoba saca á subasta varios efectos de la sociedad Martínez y Rodríguez de esta plaza y el de Hornachuelos llama al dueño de una escopeta.

Consumos.—Se declara el apremio de primer grado á varios deudores por consumos.

Sumario del número del lunes 7 de Junio.

A cobrar.—Asociando que pueda cobrar los dueños de unas fincas expropiadas para la obra del murallón.

Concejal.—Admitiendo la renuncia de un concejal.

Maestros.—Provisión de varias escuelas.

Canje.—El de las carpetas provisionales del 4 por 100 y se dan reglas para efectuarlo.

Distribución de fondos.—La hecha por el Ayuntamiento de Córdoba para las obligaciones del presente mes.

Quintos.—Se da un plazo para que

Los mozos de Villaviciosa, Pueblo Nuevo, Fernán Núñez, Hornachuelos, Espejo y Posada que alegan excepciones puedan demostrar la ausencia en ignorado paradero de sus parientes.

Al público.—Está expuesto al público el padrón de prestación personal en Villaharta y Viso; los apéndices del amillanamiento de Belmez, Rute, Fuente Tójar é Iznája; el registro fiscal de Espiel; las cuentas municipales de Fernán Núñez y Palenciana, y el reparto de arbitrios de Guadalcazar.

Apremio.—Declarado el apremio de primer grado á deudores de consumos de Hornachuelos.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba en Mayo último.

Subastas.—El juzgado de Osuna saca á subasta una casa y el de Bujalance dos fincas.

Juzgados.—El de Córdoba cita á los autos de robo de un caballo la huerta del Lobato, el de Montoro da cuenta de haberse dado de alta un procurador; el de Castro del Río cita á un desconocido que acompañaba como criado en Torredojimén á Juan Espejo Gómez, también cita á este su otro edicto; el de Posada cita á Alejandro Tejedor Herrero y ordena la busca y rescate de varias caballerías.

Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de carnes y fabricantes de Pan

Precios al público

Desde el 24 hasta nueva cotización Solomillos limpios sin hueso, á 2'25 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'60; idem masa sin hueso á 2'32; idem falda sin hueso, 1'46.

Ternera con hueso, á 1'76; idem masa sin hueso, 2'76; chaletas de ternera, á 2'25.

Borrego, á 1'42.
Macho 1'28.

Tocino para fuera

Tocino añejo á 21'50 pesetas arroba, ó sea á 1'87 kilo.

Tocino salado á 16 idem, idem, ó sea á 1'40 kilo.

Crónica Provincial

De Villaratto

Mes de las flores

Muy solemnes han resultado los cultos que durante todo el mes de Mayo se han tributado á la Reina del Amor Hermoso en este pueblo agrícola y pastoril.

Las Hijas de María han honrado á la Santísima Virgen con numerosas comuniones, explicándolas el señor Ocaña don Francisco Fernández Gómez en sencillas pláticas, las virtudes de tan excelente Señora.

El coro que estaba formado por las bellísimas señoritas Vicenta Peña, Mercedes Fabio y Adelina Gómez ayudadas por el sacristán y organista de esta parroquia Crispalo López y Joaquín Medina respectivamente, han contribuido á dar mayor esplendor á los devotos ejercicios.

El día 30 se celebró la función principal á la Reina del Amor Hermoso, en la cual conalgaron todas las Hijas de María y el señor Ocaña pronunció un sermón hermosísimo, tanto en la parte histórica como en la poética, filosófica y dogmática, organizados después una hermosísima procesión, en la cual fué llevada en hombros de las Hijas de María la Reina del Amor Hermoso y el estandarte de la Purísima por la virtuosa señorita Damiana Toril, cantando durante todo el trayecto varias estrofas y las niñas de las escuelas recitando versos, verificándose con mucho orden, debido á la acertada dirección

de su digna Presidenta doña Antonia Fernández.

Hoy, con extraordinaria solemnidad, se ha verificado la primera comunión de los niños y niñas, cuidadosamente preparados; la iglesia estaba preciosamente adornada y la concurrencia numerosísima.

El señor Cano les explicó sencillamente las palabras de Jesucristo dirigidas a los niños: *Simile parvulis venire ad me* y los niños y niñas recitaron oraciones preparatorias y también en acción de gracias.

Corresponsal.

Villaralto 6 de Junio de 1909.

De Montilla

Política conservadora.—El nuevo comité

Motivos de salud me han impedido dar al periódico noticias de verdadero interés local.

El día 17 del pasado Mayo tuvo lugar una numerosa reunión en el domicilio del señor don José Riobó y Sabinillas, presidida por el señor María Cadenas, diputado a Cortes por este distrito y a la que también asistió el señor gobernador civil de la provincia don Manuel Cano y Cueto, quien, previamente presentado a la reunión por este señor alcalde, expuso que habiendo venido a Montilla para girar visitas de inspección a los edificios donde están instalados los diferentes servicios públicos, y noticiando de que se iba a celebrar esta reunión, habla querido cumplir el gratísimo deber de saludar a la familia conservadora, complacido en ver lo numerosa que es en esta ciudad y alentado a todos para que sigan con entusiasmo por el camino emprendido.

Después el jefe local del partido don Juan Bautista Pérez Mataix, dejó que su edad le obligaba muy a su pesar, a rogar a sus amigos que lo sustituyeran en la dirección local del partido; al expresar esta resolución su voz velada por intensa emoción, revelaba el sentimiento que le causaba tener que hacerlo.

Más de treinta años lleva este señor militando en la política conservadora y muchos como jefe local y alcalde; el respetuoso cariño de su pueblo adoptivo y la consideración de que siempre ha gozado por parte de todas las fracciones políticas, aun las detendencias más avanzadas, demuestran que lo ha hecho bien.

Montilla le debe muchas mejoras en su detalle sería largo, pero Montilla es generosa y noble y le paga queriéndole, que es la recompensa que llena más el corazón y conforta el ánimo por las luchas de la vida.

Los concurrentes escucharon al amigo querido con religioso silencio; todas las miradas estaban fijas en aquella venerable figura y parecía flotar en el ambiente esa tristeza de las cosas que pasan.

Nadie, sin embargo, intentó seriamente convencer a don Juan para que no se fuera, por la sencilla razón de que no se va de la familia conservadora, dueño de la cual tendrá siempre el mejor sitio; pero dando una nueva prueba de amor a sus ideales, comprendió que el bien del partido reclama las energías de la juventud, y deja su puesto.

El señor Cano y Cueto eligió la gestión del señor Pérez Mataix, é hizo resaltar los grandes servicios prestados por él a Montilla y a la política conservadora.

Yo estubo cariñosamente al querido anciano y pido a Dios que en el resto de su vida goce de la paz y felicidad a que tan acreedor es por sus bondades.

Seguidamente fué elegido por aclamación jefe local el señor don José Riobó y Sabinillas.

De las excepcionales condiciones que este señor reune, no digo nada aquí porque no es necesario, y además se molestaria seriamente conmigo; pero debo hacer constar que entre la brillante juventud conservadora de esta ciudad, figura a la cabeza por su tacto y carácter conciliador.

Con la designación expresada terminó el acto de aquel día y anoche tuvo lugar otra numerosísima reunión en

casa de dicho señor para reorganizar el Comité.

El señor Riobó expuso sus propósitos y tendencias, cuya finalidad sería siempre velar por los intereses morales y materiales de Montilla y sumar voluntades para que el partido conservador siga dando las gallardas muestras de valía que ha dado en las últimas elecciones, é investido de un voto de confianza, propuso y fué aceptado el Comité local, el cual quedó constituido en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: Excmos. señores don Antonio Maura y don José Sánchez-Guerra y señores don José María Cadenas y don Juan B. Pérez Mataix.

Presidente efectivo: Don José Riobó y Sabinillas, abogado y propietario; Vicepresidentes: Don Francisco Pérez Liñer, propietario, don Cristóbal Gracia Madrid-Salvador, abogado y don Carlos Salas Luque, abogado.

Secretarios: Don Luis Moyano Ornz, abogado y propietario y don Luis Castro Escobedo, Profesor y propietario.

Vocales: Don Rafael Gracia Malagón, abogado y propietario; don Juan Ruiz y Ruiz, industrial; don Enrique Narraño Ruiz, comerciante y propietario; don Alvaro Villa-Zavallios, empleado; don Rafael Córdoba, propietario; don Manuel Alda Aparicio, empleado; don Antonio Ramírez, comerciante; don Miguel Blanca, propietario; don Antonio Alcalde Polonio, propietario; don Francisco Luque Mesa, propietario.

Don Francisco Espejo Priego, propietario; don Agustín Requena Carretero, carpintero; don Luis Ortiz Sánchez, industrial; don Francisco Gómez Muñoz, propietario; don Mariano Carrasco, propietario; don Francisco Polonio Díaz, Profesor veterinario; don Manuel Velasco Sánchez, industrial; don Manuel García Duque, propietario; don Angel Mesdez Hidalgo, propietario; don Francisco Galvez, industrial.

Don Antonio Mesa y Luque, propietario; don Joaquín Requena, propietario; don Ignacio Racero Jiménez, empleado; don Bartolomé Gutiérrez, herrero; don Felipe Polozio carpintero; don Juan López Baena, empleado; don Juan Félix Ramírez, propietario; don José Obedeja Berral, propietario; don Juan Jiménez Romero, propietario; don José Carbonero Ruiz, herrero y don Antonio Sánchez, propietario.

Don Florencio Luque, propietario; don Francisco Duque Domínguez, propietario; don Antonio García, empleado; don Miguel Gallardo, labrador; don Ricardo Alda, propietario y comerciante; don Manuel Márquez, comerciante y propietario; don Gabriel Llamas, corredor; don Francisco Luque Racero, labrador; don Juan Baena Herrer, propietario; don Miguel Luque, labrador y don Guillermo Rivas Vaca, propietario.

Don Rafael Rivas Vaca, propietario; don Joaquín Rambla Garrido, propietario; don Francisco Salas Arjona, médico y propietario; don Manuel Velasco López, médico; don José de la Puerta y de la Cruz, abogado; don Manuel Villa-Zavallios Sistentes, abogado; don Francisco Gracia Malagón, propietario; don Joaquín Navarro Soto, propietario; don Rafael Vilaplana, comerciante; don Antonio Prieto Arce, veterinario, y don José Ortiz Sánchez, propietario.

Levantada el acta correspondiente que firmaron los indicados señores, antes de terminar el acto el señor Riobó expuso que, en virtud de las activas gestiones de nuestro diputado señor Marín había practicado, el Gobierno ha concedido la cantidad de 111.131'25 pesetas como subvención para construir cuatro grupos escolares en esta ciudad.

Hechos como este no necesitan comentario; basta con exponerlos a la consideración de los montillanos.

Corresponsal.

7 Junio.

De otros pueblos

Velaverunt

Del cortijo Alcántara, término de Espiel han desaparecido dos caballerías pertenecientes a doña Zeila Serrano Abril.

El hecho de antes ocurrió el primero del actual.

Del hogar

El gobernador civil ha ordenado la busca y detección del joven Juan Chacón Pérez que el 17 de Mayo último desapareció de la casa paterna en Palma del Río.

Extrigüina

Han sido autorizados por el gobierno civil don Pedro García Caballero y don Angel García Arévalo, para poner preparados de extrigüina en las fincas de su propiedad denominada huertas de Vinová y Barranco de las Bejaranas término de Pozoblanco.

Reparación de templos

Le ha sido adjudicadas, en virtud de subasta, las obras de reparación del templo de Torrecampo a don Manuel Rey Marqués, único postor, en 4700 pesetas y el de las obras del templo parroquial del Sobreraño de Aguilar, a don Manuel García Carmona en la cantidad de 3750 pesetas.

Renuncia

Ha sido admitida a don José Oakello Doñamayor la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de la Rambla, por incompatibilidad con el destino retribuido de Inspector municipal de Policía urbana que viene desempeñando.

Reclamado

En Posadas ha sido detenido José Machado Martínez que estaba reclamado por el juzgado de instrucción del partido.

Maestros

La Junta provincial de instrucción pública, ha hecho los siguientes nombramientos:

Don José Vidal Gaete Sánchez, maestro interino de la Escuela pública incompleta mixta de Pioscillo, término municipal de Fuente Obajuna, con 375 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Don Antonio del Puerto Pavón, maestro interino de la Escuela pública incompleta mixta de Fuente del Conde (Izajar), con 375 pesetas de sueldo anual y emolumentos legales.

Don Rafael Ruiz Fernández, auxiliar interino de la segunda Escuela pública elemental de niños de Castro del Río, con el sueldo de 312'50 pesetas anuales.

Don David Vergé Solano, auxiliar interino de la primera Escuela pública elemental de niñas de Belmez, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Doña Purificación Luna y Luna, auxiliar interina de la escuela pública elemental de niñas de La Carlota, con 500 pesetas de sueldo anual.

Doña María de la Torre y Vallés, auxiliar interina de la escuela pública elemental de niñas de Almedinilla, con 500 pesetas de sueldo anual; y

Doña Eva Jiménez Zurbano, auxiliar interina de la primera Escuela pública elemental de niñas de Priego, con 312'50 pesetas de sueldo anual.

Por hurto

Por haber hurtado cuatro arrobas de patatas de una finca del término de Galma del Río, la guardia civil de aquel puesto ha denunciado a dos vecinos de dicha ciudad.

Enfermo

Se encuentra gravemente enfermo en Hinojosa del Duque, don José Gil Vizcaino, secretario que ha sido de dicho Ayuntamiento.

Hacemos votos porque Dios le haga recobrar la salud perdida.

Un pleito

La Sala de lo civil de la Audiencia de Sevilla, conoció ayer de unos autos seguidos en el juzgado de Posadas, é instancias de don Miguel Santana Fernández, contra la Sociedad minera "Cinco Amigos", sobre indemnización con arreglo a la ley de accidentes del trabajo.

Solo asistió a la vista el director jurídico de la Sociedad apelada, don Pedro Rodríguez de la Borbolla, que pidió la confirmación del fallo recurrido.

Crónica Local

Vigilia

La Sección Adoradora Nocturna de Córdoba celebrará mañana la Vigilia general del Corpus.

La entrada para los invitados será por la puerta del Salvador a las nueve, cuya puerta se cerrará a las diez en punto y se volverá a abrir para que salgan los invitados.

A las diez se manifestará seguirá el Te Deum y sermón a cargo de don Delfín Salgado, y el invitatorio solemnizado el cual se retirarán los invitados.

A las tres y media volverán a abrirse las puertas del templo seguirá la Misa Plática, Sagrada Comunión, Procesión con el Santísimo Sacramento, visita de altares, Bendición y reserva.

Caja de Ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 26.450 pesetas por 221 imposiciones, de las cuales son nuevas 17 y se han satisfecho 28.823'84 pesetas a solicitud de 76 impositores 8 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Barroso

Ayer fué a Sevilla don Antonio Barroso conferenciando con el señor Rodríguez de la Borbolla. Regresó anoche.

El Registro

Por el Ministerio de Fomento, se ha concedido a don Juan María Moreno Rodríguez, de Sevilla, el registro de una marca de fábrica denominada "Brisas del Ebro", para distinguir "Extracto para el pañuelo, lociones para el cabello, agua de tocador, polvos de arroz, cremas y toda clase de perfumería."

El expediente ha sido incoado por la antigua y acreditada Agencia de negocios industriales mercantiles de don Agustín Ugría, Desengaño número 1, Madrid, que tiene título profesional, fianza consignada en la Caja de Depósitos, Sacarales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga, y cuentas corrientes en el Banco de España y Crédito Lyonnais.

Grandes oficinas con más de 50 empleados, para la obtención de Patentes de invención, registro de marcas de fábrica; informes comerciales; cobro de créditos mercantiles a comisión sufragando de su cuenta gastos judiciales; reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles.

Pidanse condiciones.

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Baena, por los delitos de robo y tentativa de violación contra Manuel Gutiérrez Sillero, el jurado dió veredicto de incapacidad respecto al robo, y de culpabilidad en cuanto al segundo delito y la sala le absolvió por el primero y le condenó a cuatro años, dos meses y un día de prisión por el segundo.

A cobrar

Se ha determinado por resolución de este Gobierno civil, la cantidad que debe abonarse a los señores Carbonell y C.^a, don Acisclo Carrillo y señores don José Lucalle y don César Muñoz, daños respectivamente, de las fincas números 1, 3 y 3 del expediente de expropiación que en término de esta ciudad motiva la construcción de las obras de continuación de la travesía por Córdoba de la carretera de Madrid a Órdiz y maro de encauzamiento del Guadalquivir, por haberse seguido expediente de tasación en discordia respecto de las expresadas fincas.

Enfermo

Ayer fué conducido al Hospital de Agudos un enfermo pobre que se hallaba abandonado en la vía pública.

Las exenciones

Esta mañana ha comenzado en el salón bajo de la Excm. Diputación Provincial la comparecencia de los mozos alistados en esta capital en el reemplazo del corriente año, que se encuentran comprendidos en el artículo 118 de la Ley, ante la Comisión mixta de reclutamiento.

Perradas

Ayer fué mordido por un perro, propiedad de un vecino de la calle de Mucho Trigo, un joven al que rompió los pantalones; otro perro propio de una vecina del Campo de la Verdad, mordió asimismo a una niña, que fué curada en la Casa de Socorro municipal.

En la Audiencia

Ante la sección segunda y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Baena,

por el delito de tentativa de violación, contra Lorenzo Padilla Ssvillano, al que defenderá el señor Obregón y representará el señor Toro Castillo.

Mañana, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en el juzgado de Lucena, por lesiones, contra Antonio Jurado y José Alamo, que serán defendidos por los señores Serrano López y Obregón y representados por los señores Caballero y Toro Castillo.

Recompensas

El director del Colegio de San Carlos, siguiendo la costumbre establecida desde su fundación, ha distinguido a sus alumnos que más han sobresalido, según las notas obtenidas en los varios establecimientos oficiales de esta capital, en la forma siguiente:

Don Rafael María Vidaurreta Garriga, cinco matriculas de honor y seis sobresalientes. Premio del Colegio, Medalla de oro.

Don Agustín Ferrer y Pérez, tres matriculas de honor y cuatro sobresalientes. Medalla de oro.

Don Luciano Giebert Alonso, dos matriculas de honor y cuatro sobresalientes. Medalla de oro.

Don José Pérez Flores, matrícula de honor y cuatro sobresalientes. Medalla de plata.

Don Joaquín Pablo Blanco Torres, matrícula de honor y tres sobresalientes. Medalla de plata.

Don Francisco Pérez Flores, matrícula de honor y tres sobresalientes. Medalla de plata.

Don Fernando Ortiz Lovera, matrícula de honor, dos sobresalientes y dos notables. Medalla de plata.

Don Alberto Manzanera Iñiguez, matrícula de honor, dos sobresalientes y dos notables. Medalla de plata.

Don Isidoro Gómez Romero, matrícula de honor y dos sobresalientes. Medalla de plata.

Este sistema de premios, al terminar el curso, despierta en los jóvenes alumnos la emulación y es uno de los factores que contribuyen, en unión a los sistemas, métodos y procedimientos empleados, al feliz término de sus estudios.

Nos complacemos en publicar estas líneas por entender que con ellas coadyuvamos un tanto al fin que se pretende y con este motivo felicitamos a los padres de los estudiosos jóvenes, y en particular al director y profesores de tan renombrado Centro de enseñanza.

Material científico

Por el ministerio del ramo se ha hecho la distribución de la cantidad de 100.000 pesetas, consignadas en presupuestos para la adquisición de material científico, con destino a los institutos generales y técnicos.

Al instituto de Córdoba se destinan 3.300 pesetas y al de Cáceres 1.100.

Lo sentimos

Se encuentra enfermo nuestro distinguido amigo el presidente de la Diputación provincial señor Conde Jiménez.

Celebrazemos su pronto restablecimiento.

Visita

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra visitaron ayer mañana el cuartel en que se aloja el regimiento de la Reina, elogiando sus dependencias y el estado en que se encuentra el cuartel.

La oficialidad de este regimiento los obsequió con un lunch.

Después fueron al cuartel de Alfonso XII, donde se aloja el regimiento de Sagunto, para el que tuvieron muchos elogios, pues se trata de uno de los mejores cuarteles que hay en España, y el regimiento lo tiene en estado inmejorable.

La oficialidad de este regimiento los atendió con gran solicitud.

Asimismo visitaron la Fábrica militar de harinas, siendo muy atendidos y el Hospital militar donde pudieron comprobar que tiene un excelente arsenal quirúrgico.

A las cuatro y media emprendieron el viaje de regreso a Madrid.

Ascenso

El practicante civil del Hospital militar de Córdoba, ha sido ascendido a la categoría de segunda clase.

A nuestros lectores

Muy en breve y por mejora de local trasladaremos (D. M.) nuestras oficinas y talleres a la calle Ambrosio de Morales, número 6.

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 33°00 gradior; a la sombra, 28°40 y la mínima, 13°60.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 75 120 y la temperatura a la sombra, 24°00.

Monte de Piedad

El lunes próximo 14 de Junio, tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Agosto último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Teniente

Se ha incorporado al Regimiento de la Reina, el primer teniente don Alberto Sánchez Díaz, destinado al mismo en 25 de Mayo último.

F. GUIJO DENTISTA GONDOMAR NUM. 5

Reproducción

La Lámpara del Santuario, revista mensual órgano de la Adoración Nocturna en España reproduce en su último número el artículo que un estimado colaborador nuestro publicó en el Defensor oportunamente dando cuenta de haberse inaugurado la Adoración en Villanueva de Córdoba.

Poseción

Hoy ha tomado posesión del cargo de juez de instrucción y primera instancia de Córdoba don Fabian Ruiz Briceño, cuyo nombramiento publicamos anoche en la sección telegráfica.

A su dueño

En el cortijo del Cañuelo se haya depositada una vaca que sin dueño conocido se apareció en el mismo.

Pidanse

Las legítimas aguas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy Hoptal (estómago) Vichy Célestins (riñones), Vichy Grands Grille (hígado), Reñúense las instrucciones y falsas denominaciones de Vichy. Exíjase Vichy Etat.

Suspensión

La causa instruida en el juzgado de Baena por el delito de robo contra Antonio y Pedro Ceballos, que hoy debía verse con intervención del jurado en esta Audiencia se ha suspendido por no comparecer los procesados.

Estos que son los célebres ladrones conocidos por los alias de Pepinos se encuentran en presidio y no han sido trasladados oportunamente a esta capital.

Almoneda

Por tenerse que acotar de esta capital se hace almoneda de varios muebles y efectos en el 2.º cuerpo de pabellones de la Victoria, piso principal. Hay camas completas, armarios, sillaría de rejilla, voladores, etc. 5-1

ARRENDAMIENTO

Se hace de pisos independientes en la calle Madera Alta, núm. 36, con vistas y puerta al paseo de la Victoria; de la casa número 32, calle Gutiérrez de los Ríos, con horno para pastelería y portal anejo, con estantería y mostrador, y de varios pisos en la calle Comedias número 1.

Para precio y condiciones, Encarnación, número 7. 10-2

FORNOS

Jesús María, 2 y Siete Rincónes, 1. Plato para hoy—Meollada de vaca a la romana. Para mañana.—Lengua de vaca en salsa excitante. Planes de leche.—Surtido en pescados recibidos con hielo.

Casa de Gama

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Visita

Madrid 8 (seis tarde)

Los comisionados de Cádiz y del Ayuntamiento de San Fernando, han visitado hoy al ministro de Fomento para rogarle que se active la resolución de varios expedientes de interés local, especialmente el de tranvía.

Otra comisión

También ha visitado al señor Sánchez Guerra otra comisión de Alicante presidida por el señor Francos Rodríguez, invitando al ministro a que asistiera a la inauguración del dispensario.

También le rogaron que resolviera sobre las obras del puerto. La comisión escuchó buenas palabras.

Defunción

París.—Ha fallecido el célebre pintor de paisajes Bourgeois.

Escritura

En el Ministerio de Marina se ha trabajado toda la mañana por el notario, formalizando la escritura de adjudicación de la escuela y protocolización de los documentos que a ella se refieren.

Ha asistido a estos trabajos el conde de Zubiris, representante de la casa Vickers.

Del viernes al sábado quedará ultimada la escritura.

Humor

Se dice que a pesar del bloque formado por D. Melquiades en Oviedo, cada día va perdiendo más y más su popularidad y en las próximas elecciones generales sería difícil que saliese diputado.

Teniendo esto en cuenta don Melquiades, comienza a cultivar el distrito de Alcázar de San Juan por donde ya salió diputado, aunque fuese con empate y renuncia de acta.

Despidiéndose

El ministerio de la Gobernación se ve hoy concurridísimo.

Hemos visto en él muchas comisiones, amén de diputados de la mayoría que se ausentan de Madrid y van a despedirse de La Cierva.

Los oficiales alumnos

Cartagena.—Llegaron varios oficiales alumnos de la Escuela Superior de guerra visitando el arsenal, el castillo y las baterías.

En la Escuela Naval presenciaron experiencias de torpedos.

Cádiz.—Los alumnos de la E. S. de guerra han estado en el Mareógrato estudiando la determinación del nivel medio del mar.

Explosión

Ferrol.—Ha arribado a nuestro puerto el vapor italiano Febo que se dirigía con carga de carbón para Inglaterra y Génova.

En el trayecto, el contramaestre Bazón tuvo la mala ocurrencia de penetrar en las carboneras con un farol, produciéndose una explosión de grisú, que lo abrazó.

A consecuencia de la explosión voló la cubierta del barco y resultaron varios marinos heridos levemente.

Diplomático

En breve presentará al Rey sus cartas credenciales el nuevo ministro plenipotenciario de los Estados Unidos Mr. Ide.

Con este motivo el diplomático yanqui ha conferenciado con el señor Allendesalazar.

Ray relevo

En caso de que Merry del Val sea relevado del cargo que actualmente desempeña, sería nombrado para sustituirle como embajador cerca de S. M. Sheriffiana, el señor Castro Casaleiz.

General

San Fernando.—Ha fallecido el general de brigada de infantería de Marina, D. Eduardo Calvo Moncada.

La Gaceta

La de hoy publica un decreto disponiendo que queda subsistente para la enseñanza oficial y la no oficial colegiada la distribución de asignaturas establecida por Real Disposición fecha dos de Septiembre de 1903.

También publica una Real orden disponiendo que se inspeccionen las causas que se instruyen para el esclarecimiento de las infracciones cometidas contra la nueva ley electoral.

Blasco

Buenos Aires.—Ha llegado a este puerto el novelista español don Vicente Blasco Ibáñez, a quien acompañaron sus amigos cuando desembarcó hasta el hotel en que se hospeda.

Hípica

Roma.—En las carreras internacionales de caballos celebrados en Milán, ha ganado el primer premio, consistente en cien mil francos, el caballo francés «Mistificador».

La ley de Lynch

Roma.—En el pueblo Comise un individuo de sesenta años llamado José Lombardero ha sido protagonista de sucesos trágicos.

Lombardero salió hace poco de presidio donde había cumplido condena que le impusieron por haber cometido dos asesinatos.

Siguiendo la teoría de que nunca es viejo el corazón para querer requirió de amores a una muchacha.

Los padres de esta enterados de ello y no considerando prudentes estos amores, ni por la edad del pretendiente, ni por su vida pasada, fueron en busca de Lombardero y le rogaron que desistiese de sus pretensiones.

El expresidario por toda contestación les acometió navaja en mano matando a los dos cónyuges.

Dos hermanas del padre que presenciaron este asesinato, así como la muchacha pretendida, al ver la acometida y queriendo salvarlos se interpusieron, siendo igualmente asesinados.

Lombardero, después de cometer sus cinco crímenes se dio a la fuga, pero acosado ayer por el hambre, se presentó en la tahona del pueblo a pedir pan.

Hubo de reconocerle uno de los presentes y lo retuvo dándole conversación mientras con gran disimulo un mozo de la tahona corría a dar parte a los carabineros y a las autoridades del pueblo.

En este corrió la noticia como reguero de pólvora y bien pronto la multitud armada con toda clase de armas vengó los crímenes que había cometido Lombardero lynchándole.

Cuando se presentaron las autoridades al expresidario era solo un cadáver.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 87 85. Fin de mes 88'07. El 5 por 100 Amortizable 101'50. Amortizable nuevo, 96'45. Las acciones del Banco de España 465'00 Las de la Tabacalera, 407'50.

Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, 1.—Córdoba

Unica casa en Córdoba que vende camas metálicas a verdaderos precios de fábrica.

Unico depósito de las celeberrimas

Máquinas para coser y bordar Wertheim, Wheeler y Wilsons

La Rotativa Wilson, Bobinas Central Wertheim y la de Lansadera Oscilante, son las mas perfectas para toda clase de bordados.

Los francos 10'60. Las libras esterlinas, 27'87. París exterior español, 98'70. Sociedad general Azucarera 102'50. Preferentes 000'00. Ordinarias 37'00.

Desanimación

Con la desbandada que comienza de los políticos a sus patrios lares, los círculos políticos están desanimadísimos.

Para el invierno

En el Congreso se ha reunido la comisión de gobierno interior para tratar del nuevo sistema de calefacción que ha de utilizarse en el invierno venidero en el Palacio de las Cortes.

También se ocuparon de asuntos relacionados con el personal de la casa.

Cábalas políticas

Vuelve a hablarse de la posibilidad de que el día menos pensado aparezca en la «Gaceta» el nombramiento de dos nuevos ministros para sustituir a los señores Allendesalazar y marqués de Figueras a quienes se señala como deseosos de descansar.

Aito personal

También se habla de proveer una vacante que existe de magistrado del Supremo en la sección de lo Contencioso.

Esta plaza se daría al actual director del Administración local señor Marín de la Bárcena.

Para esta dirección general suenan los nombres de dos diputados que han hecho una excelente campaña parlamentaria: es uno el director del «Noroeste» de la Coruña, señor Lombardero, y otro el señor Martínez Asenjo.

Acaso haya también pronto otra vacante, pues se afirma que deja la subsecretaría del ministerio de la Gobernación el futuro consuegro de Maura señor Conde del Moral de Calatrava.

Importante

Se habla hoy de una noticia que tiene mucha importancia, pero acerca de la cual nadie dice algo en concreto.

Lo único que se sabe y se refiere es al hecho de haberse telegrafado a todos los diputados y senadores carlistas ausentes para que asistieran a una reunión que se verificará el próximo viernes por indicación del Jefe Delegado señor Barrio y Mier.

Guárdase reserva sobre el asunto, pero algunos la relacionan además del grave estado de la enfermedad que padece dicho señor Barrio y mier, con el estado de salud de don Carlos de Borbón, porque vuelve a hablarse que no es muy satisfactorio.

A Valencia

Los políticos empiezan a hablar de viajes veraniegos.

Todos irán a la exposición de Valencia, siendo mayor el contingente de viajeros en Octubre, coincidiendo con la ida de los Reyes que se efectuará en dicho mes.

Escuadra

Londres.—El gobierno de Canadá gastará cinco millones de libras esterlinas en la construcción de una flota en la que figurarán cinco cruceros protegidos de primera clase del tipo corriente.

Boletín Religioso

Santo de mañana

San Primo y San Feliciano, mrs.

Jubileo circular

Mañana, en la iglesia del Convento de la Encarnación, costado por la M. I. Sra. Condesa de Cañete de las Torres, en sufragio por su tío D. Mariano López Zapata.

—San Pablo.—En esta Real iglesia y al toque de oraciones tendrá lugar todas las noches el ejercicio del mes consagrado al Divino Corazón de Jesús; terminándose tan piadoso culto con cánticos al Sagrado Corazón.

Espectáculos

TEATRO-CIRCO

COMPANIA ODMICO-LIRICA, DIRIGIDA POR

LOS SEÑORES PEÑA Y PUHADES

Función para mañana.

Primera sección.—A las 8 y 1/2

Alma de Dios

Segunda sección deoble.—A las 9 y 3/4

Los Mirras.—La alegría del Batallón

y El Ratón

PABELLON MODERNISTA

Cinematógrafo del Gran Capitán

(Frente al Café de Colón)

Todas las noches el ventrílocuo Fery, gran éxito.

Preferencia, 50 céntimos.—Entrada general, 15.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana—Quecas de terrera con guisantes.

Plátanos a 1'50 docena.

Se vende vino Rioja Olmets, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba.

Teléfono, 140

Gran café y confitería "La Perla,"

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado

Granizada de almendra.—Granizada de limón.—Biscuit glacé.—Merengues helados.

Precios del mantecado y cremas a 50 céntimos; granizadas a 25, y el paquete de barquillos a 15 céntimos.

Esta casa cuenta con el personal más competente y modernísimos aparatos para que su servicio pueda hacerse en inmejorables condiciones a todas horas del día y noche, sirviéndose también a domicilio.

Moldes para helados de todas formas y precios.

Chocolates con pastas a 30 céntimos. Teléfono núm. 4.

Gran Café de "Colón,"

HELADOS PARA MAÑANA

Mantecado.—Almendra—Limon.—Biscuit glacé.—Merengues helados.

Servicio a domicilio: Telefono n.º 96

La Abundancia

Tocinería, carnicería, comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones y toda clase de embutidos.

Judería n.º 24.—Frente a la Catedral

A 15 y 20 céntimos

Se ha recibido un extenso y variado surtido de Postales de artistas y niños, en esmalte iluminado, en la Imp. y Papelería "La Verdad", Gondomar, 7.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa calle Molina Lagartijo número 8 (Campo de la Merced).

Para tratar con su dueño calle Barroco 8 duplicado. 10-8

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla 15

CASANA DENTISTA

Buena de M. Belmonte
Marqués de San L. Córdoba

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

• • SEVILLA, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en os mismos se ejecutan reunan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Telefono, núm. 70

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaros, núm. 28 CORDOBA

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO FRANCÉS-ESPAÑOL CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA Y ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes á ciencias, artes ó industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall. Traducción de Don Severino Anar.

Lo que debe saber el niño.
Lo que debe saber el joven.
Lo que debe saber el recién casado.
Lo que debe saber el hombre á los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake. Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

Lo que debe saber la niña.
Lo que debe saber la joven.
Lo que debe saber la recién casada.
Lo que debe saber la mujer á los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas. — Encuadernado, 4,50.

De venta: **Bailly-Bailliere é Hijos**, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

DOLOR

Reuma reumático ó inflamatorio. — Causa rápida y radical con fricciones del milagro

Acete de BOMBAY

Específico universal que supta las aguas termales

APROBADO POR EMINENCIAS MEDICAS

59 años de excelentes resultados. — ¡Millares de curaciones!!

¡Cantas y cuantas personas se hallan postradas en el lecho á causa de un dolor reumático, reumático ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores que sólo se han para dejarlos radicalmente? Pues apliquen el ACETE DE BOMBAY, compuesto de hierbas aromáticas, y estád reguistados de que á las pocas fricciones, queda el cuerpo completamente por agudo, cónico, continuo, intermitente, superficial ó profundo que sea.

Precio: 10 reales botella. Triple cabida, 20 reales.

De venta En Córdoba, Farmacia Martínez, Rejas de Don Gómez, 2. en Valencia, Hijos de Elias Cuesta, plaza del Mercado. — Madrid, Gallo, Arsenal, 2. — Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4. — Z. ragoz: Viuda de Jordán, plaza del Mercado, y principales farmacias de Europa y América

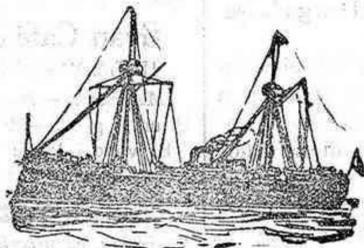
Sociedad Anónima de Navegación

La Ligure Brasiliana

LINEA POSTAL ITALIANA DE VAPORES TRASATLANTICOS

PARA BUENOS AIRES

El magnífico Paquete Italiano



Río Amazonas

Saldrá del puerto de Gibraltar el día 15 de Junio

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase

Este vapor no hace ninguna escala. — Trato esmeradísimo. — El alumbrado es eléctrico. — El embarque en el puerto de Gibraltar es libre para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición y no se exige formalidad de ninguna clase. — Pan fresco y Carne fresca durante todo el viaje.

Acúdase á sus agentes, Juan Carrara é H. jos. — Calle Real. — Gibraltar

Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA. Córdoba

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.

ALMODOVAR DEL RIO

Osochero de cereales

Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

Ricardo Navarro y Enos. — Montilla

VINOS FINOS

Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco

Don Juan García Herrera.

ARRENDAMIENTO

Se hace desde San Juan próximo, de la casa núm. 2, calle Huerto de San Agustín, en precio económico. Hora de verla de 8 á 5 de la tarde. Razón, don Juan Antonio Montero, Fernández Ruano, 1.

EN SITIO CENTRICO

Se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar Alfonso XIII, 28, estanco.

ARRENDAMIENTO

Para desde 1.º de Enero de 1910, se hace del Cortijo denominado «Fernán González el Mayor». Informará su dueño don Manuel Enriquez y Enriquez, Plaza de Cánovas del Castillo, núm. 15.

Julian Ruiz Martin

Médico

De la Facultad de Medicina de Madrid
Horas de consulta de 12 á 2. — Gratia á los pobres.

Calle José Rey, 6

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés Fabiá
Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidese, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del mēstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y en principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

Au Corsét Français



Elegante corsé recto, verdadera forma Luis XV. Especialidad en corsé faja higiénica. Corsé emperatriz para estómagos padecidos. Corsés con aparatos para todos los defectos. Tirantes para disminuir la espalda. El buen gusto encontrará gran surtido en ricos rasos lioneses lisos, bordados y brochados. Satén, Nilón, Tules, Brillantina, Piel de Francia y Cuté de hilo.

Batistas lisas y bordadas. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París, tanto en géneros como en formas, recibiendo todos los meses nuevos modelos.

Plaza del Angel, 8 (San Hipólito)

CORDOBA

FERNANDO GILJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gendomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

